

 <small>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</small>	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	Orden de Servicios No. 1692 de 2022
OBJETO	BRINDAR Y GARANTIZAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO “ENCUENTRO PAZ Y POSACUERDO: MUESTRA DE RESULTADOS SUE DC 2022, INVESTIGACIÓN + CREACIÓN” DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE, LOS RESULTADOS Y LOS PRODUCTOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES – SUE, ASÍ COMO LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE LOS JÓVENES INVESTIGADORES, DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ARTICULADOS A LOS PROYECTOS Y EL DESARROLLO DE UN CONVERSATORIO, EVENTO QUE SE REALIZARÁ EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 EN EL AUDITORIO ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CONFORMIDAD AL COMPROMISO INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MEDIANTE ACTA NO. 9 DEL COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL MESA DE INVESTIGADORES SUE (SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL SUE DISTRITO CAPITAL) 2022
VALOR	\$9.724.486 M/Cte.
CONTRATISTA	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL SAS
PLAZO	Un (1) Día
FECHA DE INICIO	09/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	09/11/2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - CIDC
No. PÓLIZA	21-44-101398104
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	08-11-2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	08-11-2022

En Bogotá a los ocho (8) días del mes de noviembre del año 2022, se reunieron: ADRIANA PATRICIA VILLALOBOS ESPINEL, quien actúa en nombre y representación legal en calidad de GERENTE de LOGISTICA

 <small>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</small>	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

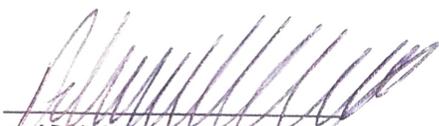
Y EVENTOS EXPERIENCIAL SAS quien ejerce como Contratista de la Orden de Servicios No. 1692 de 2022 y ANGELA PARRADO ROSSELLI quien actúa en calidad de Directora Centro De Investigaciones Y Desarrollo Científico en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día ocho (8) del mes de noviembre del año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma: _____
Nombre: ANGELA PARRADO ROSSELLI
Directora Centro De Investigaciones Y
Desarrollo Científico

Supervisor

Firma: 
Nombre: ADRIANA PATRICIA VILLALOBOS ESPINEL
Gerente General de Logística y Eventos
Experiencial SAS

Contratista